



INFORME ANUAL DE GESTION 2025

Nombre de la Autoridad: Ec. Loida Noemí Calero Contreras

Presidencia de la Comisión: Asentamiento Humano

Periodo Enero – Diciembre 2025

PLAN DE TRABAJO JULIO – DICIEMBRE DEL 2025 sugerencias y recomendaciones realizadas en el evento de rendición de cuentas 2024

Sugerencias y Recomendaciones	Actividades realizadas y resultados logrados
<ul style="list-style-type: none"> Se implemente campañas integrales de prevención y atención en salud en coordinación con instituciones públicas y privadas, que incluyan brigadas médicas, jornadas de vacunación, charlas educativas y controles preventivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se ejecutaron campañas integrales de prevención y atención en salud en coordinación con instituciones públicas y privadas, que incluyeron brigadas médicas, jornadas de vacunación, charlas educativas y controles preventivos. Como resultado, se logró ampliar la cobertura de atención en la parroquia, detectar oportunamente posibles enfermedades, fortalecer la cultura de prevención y autocuidado, y mejorar el estado de salud de la población, especialmente de los grupos prioritarios.
<ul style="list-style-type: none"> Articulación efectiva con el GAD Municipal y el GAD Provincial para la intervención en la red vial de la parroquia, ejecutando trabajos de mantenimiento, lastrado, bacheo y mejoramiento de calles y vías. 	<ul style="list-style-type: none"> Se optimizó la movilidad de los habitantes, se redujeron los tiempos de traslado, se facilitó el acceso a comunidades y servicios, y se fortalecieron las condiciones para el desarrollo productivo y la conectividad territorial.

<ul style="list-style-type: none"> • Se continúe con la atención a los grupos prioritarios, con la posibilidad de el incremento de cobertura 	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio continuidad a la atención de los grupos prioritarios mediante la ejecución de programas sociales orientados a su bienestar integral, logrando mantener e incrementar progresivamente la cobertura de beneficiarios. Como resultado, se fortaleció la inclusión social, se mejoró la calidad de vida de niños, adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad, y se amplió el acceso a servicios y espacios de atención, contribuyendo a una atención más equitativa y oportuna.
---	---

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: Se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y ejecutar un Plan de Desarrollo Estratégico Parroquial y Ordenamiento Territorial, que garantice participación ciudadana y actoría social, 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en reuniones, mesas técnicas y asambleas comunitarias para identificar problemáticas relacionadas con asentamientos humanos, servicios básicos, drenaje de aguas lluvias y 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró identificar necesidades prioritarias de la comunidad y coordinar acciones para mejorar la planificación territorial, la organización comunitaria y la

<p>recogiendo las necesidades y aspiraciones de los territorios.</p>	<p>mejoramiento de infraestructura comunitaria. Se promovió el diálogo con moradores y autoridades para planificar acciones que contribuyan al ordenamiento territorial y al bienestar de la población.</p>	<p>gestión de obras orientadas al desarrollo de los asentamientos humanos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar planes y proyectos transparentes de gestión pública que generen eficiencia, eficacia y garanticen el desarrollo social, económico y productivo de la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron gestiones y coordinaciones con instituciones públicas para la ejecución de actividades comunitarias como mantenimiento de espacios públicos, limpieza de barriadas, mejora de luminarias, señalización vial y apoyo a proyectos sociales y comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se fortaleció la gestión institucional mediante acciones transparentes y coordinadas que permitieron mejorar los servicios comunitarios, la seguridad y el bienestar de los habitantes de la parroquia.
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar servicios de calidad, eficientes y eficaces, en el marco del respeto a los ciudadanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con instituciones como CNEL, EPAGUA y el Ministerio de Salud Pública para la ejecución de brigadas médicas, 	<ul style="list-style-type: none"> • Se mejoró la calidad de los servicios básicos y comunitarios, garantizando atención oportuna a las solicitudes de

	<p>mantenimiento del sistema de alcantarillado, mejora del alumbrado público y atención a necesidades comunitarias.</p>	<p>la ciudadanía y fortaleciendo la relación entre autoridades y comunidad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Generar espacios de rendición de cuentas, veedurías ciudadanas y organización comunitaria en el marco del respeto a los Derechos Humanos y ciudadanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en el proceso de rendición de cuentas del período fiscal 2024, conformación de equipos técnicos, participación en asambleas ciudadanas y acompañamiento en actividades comunitarias que fomentan la participación social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se fortaleció la transparencia institucional, la participación ciudadana y el control social, permitiendo a la comunidad conocer y evaluar la gestión realizada por las autoridades parroquiales.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD: COOTAD art. 68 Principales acciones realizadas y Resultados alcanzados

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural

Durante el período fiscal 2025, la vocal cumplió de manera responsable con su participación en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la junta parroquial rural,

interviniendo con voz y voto en cada una de ellas. En estos espacios se analizaron temas prioritarios para el desarrollo de la parroquia, aportando criterios, propuestas y observaciones orientadas al fortalecimiento institucional y al bienestar de la comunidad. Como resultado, se contribuyó activamente en la toma de decisiones, planificación y ejecución de acciones en beneficio de los diferentes sectores parroquiales.

- En la sesión ordinaria 2025 de la junta parroquial correspondiente al mes, se participó junto a los demás vocales en el análisis de temas prioritarios para el desarrollo de la parroquia y sus comunidades. Durante la jornada se aportaron criterios y propuestas orientadas a fortalecer la planificación y ejecución de acciones en beneficio de la población. Asimismo, se intervino en la toma de decisiones relacionadas con la competencia de asentamientos humanos, velando por el ordenamiento y mejoramiento territorial. Esta participación permitió contribuir activamente al bienestar y progreso de la parroquia.



- En la sesión ordinaria de la junta parroquial se analizaron junto a los demás vocales diversos temas de interés para la parroquia y sus comunidades. Durante el desarrollo de la sesión se expusieron criterios, propuestas y observaciones orientadas al fortalecimiento institucional y al mejoramiento de los servicios locales. Asimismo, se participó activamente en la toma de decisiones, priorizando acciones en beneficio de los diferentes sectores parroquiales. Esta intervención permitió contribuir al desarrollo y bienestar de la población.



- En la sesión ordinaria de la junta parroquial se analizaron, junto a los demás vocales, diversas propuestas y acciones orientadas al mejoramiento de la parroquia. Durante el desarrollo de la sesión se expusieron criterios y aportes encaminados a fortalecer el trabajo institucional y atender las necesidades prioritarias de la comunidad. De esta manera, se establecieron lineamientos para la ejecución de actividades conjuntas en beneficio de los diferentes sectores parroquiales. Esta participación permitió contribuir activamente en la toma de decisiones y en la planificación de acciones para el desarrollo local.



b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural

Durante el período fiscal 2025 no se presentaron proyectos de acuerdos ni resoluciones dentro del ámbito de competencia del GAD Parroquial Rural.

c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación.

- En la mesa técnica de trabajo con el MSP, el Centro de Salud Tendales y el programa 'Ecuador Crecimiento sin Desnutrición' se revisaron las cifras de niños en situación de desnutrición y se coordinaron acciones para su atención.



- Durante la asamblea ciudadana del proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2024, los participantes formularon preguntas y realizaron sugerencias a las autoridades del GAD Parroquial de Tendales, cumpliendo con las funciones correspondientes a la comisión asignada.



- Se efectuó la rendición de cuentas correspondiente al período fiscal 2024 en el salón auditorio del GAD Parroquial de Tendales, contando con la asistencia de la ciudadanía y representantes de los diferentes sitios de la parroquia. Durante el acto se expusieron las actividades desarrolladas y los resultados alcanzados

conforme a la comisión asignada. De esta manera, se abrió un espacio participativo para preguntas, observaciones y sugerencias por parte de los asistentes. Este proceso fortaleció la transparencia, la participación ciudadana y el control social en la gestión pública parroquial.



d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley.

- Se fiscalizó el mantenimiento y adecuación de la cancha de la cooperativa de vivienda 24 de Mayo, asegurando que los trabajos cumplieran con los estándares requeridos y las necesidades de la comunidad.



e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural

- Durante el período fiscal 2025 se dio cumplimiento a las funciones delegadas por la Junta Parroquial Rural, participando en reuniones de trabajo, mesas

técnicas, recorridos de verificación y gestiones institucionales orientadas a atender las necesidades de la comunidad. Estas acciones permitieron coordinar con diferentes entidades públicas y comunitarias la ejecución de actividades relacionadas con servicios básicos, organización comunitaria y atención a problemáticas locales, contribuyendo al desarrollo y bienestar de la parroquia.

- Participé en la reunión para la conformación de equipos técnicos encargados de la rendición de cuentas del período 2024, donde se establecieron grupos de trabajo responsables de organizar y ejecutar las acciones correspondientes, cumpliendo con mis funciones de coordinación y supervisión dentro de la parroquia.



- Se realizó la reunión del COPAE, se dialogó sobre la problemática presentada en la parroquia que es la inundación que sufre la cooperativa 24 de mayo y se tomaron soluciones en la mesa técnica de realizar un canal de desabastecimiento recolector de aguas lluvias.



- Se dio inicio al proceso de elección de las nuevas directivas solicitadas por las barriadas y sitios de la parroquia, comenzando con la directiva de la cooperativa 24 de Mayo. El proceso se realizó de manera democrática, mediante la convocatoria a la asamblea de socios y moradores, cumpliendo con la comisión asignada para este tipo de procedimientos.



PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA: acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural - certificación Resolución

Propuestas	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar acciones para fortalecer la seguridad ciudadana en la parroquia mediante coordinación interinstitucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se gestionó la entrega de un patrullero al UPC, fortaleciendo la vigilancia y mejorando la seguridad en la parroquia.
<ul style="list-style-type: none"> • Proponer soluciones para el manejo de aguas lluvias y mitigación de inundaciones en sectores vulnerables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron mesas técnicas y se coordinó la implementación de tuberías y propuestas de canal de desfogue, reduciendo riesgos de inundación.
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el alumbrado público y los servicios básicos en los diferentes sectores de la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ejecutaron trabajos de instalación, mantenimiento y modernización de luminarias, mejorando la visibilidad y seguridad comunitaria.

<ul style="list-style-type: none"> • Promover acciones de fiscalización en obras y servicios ejecutados en la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se verificó el cumplimiento de trabajos como el mantenimiento de espacios comunitarios, garantizando calidad y beneficio para la población.
---	---

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Mecanismos de participación ciudadana implementados	Marque con una X los mecanismos implementados
Asamblea Local	X
Audiencia pública	
Cabildo popular	X
Consejo de planificación local	X

CORFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA POBLACIÓN PARROQUIAL, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte.

- Se impulsó la conformación y fortalecimiento de organizaciones de la población parroquial, orientadas a promover el desarrollo productivo, la seguridad ciudadana y el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes. De esta manera, se apoyaron iniciativas culturales y deportivas que fomentan la integración comunitaria y el uso adecuado del tiempo libre. Estas acciones permitieron fortalecer la participación social y el trabajo coordinado entre autoridades y comunidad. De esta manera, se contribuye al desarrollo integral y sostenible de la parroquia.



- Con el inicio del campeonato organizado por el GAD Parroquial se promovió la convivencia entre los moradores y se impulsó la economía local, resultado de gestiones realizadas previamente.



- En la clausura de los cursos vacacionales implementados por el GAD Parroquial de Tendales se acompañó el desarrollo del evento, reconociendo la participación de los beneficiarios y el trabajo realizado por la institución.



- En el evento del Día de la Madre organizado por los proyectos sociales EDID y ADIPAM del GAD Parroquial de Tendales se acompañó la realización de actividades dirigidas a los beneficiarios, reconociendo su importancia para la comunidad.



- Se llevó a cabo el acto de entrega del patrullero al UPC de la parroquia, en el cual participaron autoridades locales y miembros de la comunidad. La actividad permitió fortalecer la seguridad y vigilancia en la parroquia, promoviendo un entorno más seguro para los ciudadanos. Además, se destacó la importancia de la colaboración entre las instituciones y la comunidad para la prevención del delito. Esta acción refuerza el compromiso del GAD Parroquial con la protección y bienestar de todos los moradores.



- **PROMOVER Y COORDINAR LA COLABORACIÓN DE LOS MORADORES DE LA PARROQUIA** en mingas o cualquier otra formó de participación social para la realización de obras de interés comunitario.

- Se ejecutaron trabajos de reparación, mantenimiento y reemplazo de luminarias en la lotización Costa Verde y en el sitio San Pablo, atendiendo oportunamente las solicitudes presentadas por los moradores. Estas acciones permitieron mejorar la iluminación en sectores estratégicos, fortaleciendo la seguridad y visibilidad durante horas nocturnas. Se coordinó con el personal técnico correspondiente para garantizar la correcta instalación y funcionamiento del sistema de alumbrado. Esta intervención contribuye al bienestar comunitario y al mejoramiento de los espacios públicos de la parroquia.



- Se realizó un recorrido junto al personal de CNEL y la directiva de la lotización Costa Verde para coordinar la colocación de postes de luz y el cambio de luminarias por tecnología LED, atendiendo las necesidades de los moradores.



- Gracias a las gestiones realizadas previamente, se ejecutó la limpieza de las diferentes barriadas y de la escuela de la parroquia, atendiendo una necesidad prioritaria de la comunidad. La intervención permitió mejorar las condiciones de higiene y salubridad en espacios públicos y educativos, beneficiando directamente a niños, jóvenes y moradores en general. Al mismo tiempo, se coordinó la participación comunitaria y el apoyo correspondiente para el desarrollo de esta actividad. Estas acciones contribuyen al bienestar colectivo y al fortalecimiento de un entorno más saludable para todos.



- Se ejecutó el pintado de los rompe velocidades en diferentes sectores de la parroquia Tendales, con el objetivo de mejorar la seguridad vial para los moradores y conductores. Esta actividad se realizó como parte de las gestiones coordinadas con la comunidad y autoridades locales. Además, se verificó que la señalización cumpla con los estándares requeridos para su correcta visibilidad y funcionamiento. La acción contribuye a un tránsito más ordenado y promueve la prevención de accidentes en la parroquia.



- En la mesa técnica de trabajo se abordó la problemática presentada en la cooperativa 24 de Mayo debido a la etapa invernal, coordinando la instalación de tuberías para la recolección de aguas residuales como solución a la situación.



- Se coordinó con el Centro de Salud Tendales del MSP la realización de una brigada médica para los beneficiarios de los proyectos sociales del GAD Parroquial. La actividad incluyó consultas médicas, entrega de medicinas y orientación en salud preventiva. Se registraron los beneficiarios para asegurar seguimiento y planificación futura. Esto fortaleció la colaboración entre autoridades y comunidad, mejorando la atención en salud.



- Se gestionó, en conjunto con la presidenta Lic. María Teresa Guerrero, ante la empresa pública EPAGUA la limpieza de la red de alcantarillado de la parroquia. La acción tuvo como objetivo garantizar el correcto funcionamiento del sistema y prevenir problemas de inundación durante la temporada invernal. Durante la gestión se coordinó la intervención técnica de la empresa y la colaboración de

los moradores afectados. Esta labor contribuyó a mejorar la salubridad, la seguridad y la calidad de vida de la comunidad parroquial.

